

# LA CIUDAD LINEAL

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

OFICINAS: Chamartín. Estación del tranvía.

## SUBSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.

Toda la correspondencia referente a este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse a nombre del Redactor Jefe.

## REDACCIÓN

Montera, 40, 2.º—Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y a las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia a largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recreo, condenándolas a vivir perpetuamente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y enervante de una población aglomerada. El fin que persigue la Compañía

lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

## ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos línea. Idem en la cuarta, 10 céntimos.—Los que excedan de 25 líneas a precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez a una.

Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

## ADMINISTRACIÓN

Montera, 40, 2.º—Madrid.

AÑO III

Chamartín de la Rosa.—5 de Octubre de 1899.

NÚM. 60

## EL IMPORTE

de los 5 lotes vendidos durante la última quincena asciende a 5.000 pesetas, que vienen a aumentar la garantía de las obligaciones y de los pagarés de la Compañía. Total importe de los 197 lotes vendidos a plazos 187.886,25 pesetas.

En el núm. 61 del periódico *La Dictadura*, correspondiente al 5 de diciembre de 1896 publiqué un artículo en que se predecía y se justificaba la aparición de la epidemia de tifus, hoy imperante en Madrid; y como los efectos que ahora se advierten son las consecuencias de las causas que entonces indicamos, claro es que el principal remedio no es otro que el de limpiar bien el alcantarillado de Madrid.

Reflexionando más atentamente en que la causa de las epidemias está en el amontonamiento de basuras del barrido de las calles, en mal hora echadas en las alcantarillas, pudiéramos haber predicho también que las basuras se acumularían con más intensidad en las partes bajas de la población, y, por consiguiente, que en dichos sitios es natural y lógico que se presenten primero y con más fuerza toda clase de epidemias, engendradas y cultivadas en el alcantarillado.

Ahora no se le dice al pueblo de Madrid la verdad pero desde el día 20 de septiembre toda el agua de las acequias del Lozoya va casi íntegra a derramarse de golpe en las alcantarillas ó para ocultar alguna turbia llenando de arcilla el alcantarillado ó para ver si de este modo se logra que las aguas arrastren las basuras cuyo transporte se economizó la famosa Sociedad Belga; pero como esto es casi imposible, será forzoso, si se quiere velar con éxito por la salud pública, proceder sin demora a desinfectar en el alcantarillado mismo y a extraer las basuras que el agua no pueda arrastrar, ó resignarse a emplear casi toda el agua del Lozoya en arrastrar lentamente las basuras, y a que se vayan muriendo unos cuantos centenares de madrileños por orden de la Sociedad Belga y por cuenta y riesgo de las propias víctimas.

A continuación reproducimos el artículo a que nos referimos.

## “UN VIVERO DE EPIDEMIAS”

El tradicional descuido en materia de higiene pública ha llegado a ser en Madrid modelo de imprevisión; pero no habíamos llegado al punto inconcebible de establecer un vivero de epidemias, para extenderlas y propagarlas.

He aquí el delito y los delinquentes, y como el crimen contra la pública salud se repite todos los días, fácil es comprobar el primero y coger «in fraganti» a los segundos.

La Compañía Belga basurera, de que es parte principal el Sr. ..., encargada de efectuar la limpieza de las calles de Madrid, se ha echado esta sencillísima cuenta: cada porte en carro de tres caballerías empleado en recoger basura de las calles y llevarla a los vertederos de las afueras me cuesta, sobre poco más ó menos, 5 pesetas; luego si yo disminuyo el número de porte en 300, aumentaré mis utilidades en trescientos duros diarios.

Muy feo y muy bueno nos pareciera esto si no hubiese perjuicio de tercero. Y el daño es tan considerable, y el peligro tan grave y evidente, que no ha menester prolija demostración.

Esos 300 carros de basura, ó los que fueren, porque no podemos contarlos sino apreciarlos aproximadamente, son echados a las alcantarillas a impulso del agua del Lozoya, suministrada por las bocas de riego, servidas por empleados del Municipio.

Prescindamos del despilfarrar del agua, punto importante también bajo otro aspecto, y fijemos la atención en el hecho indudable y de facilísima comprobación, de que una vez depositados diariamente en las alcantarillas los 300 carros de basura, que al cabo de un año pasarán de 100.000, no pueden ser arrastrados y conducidos fuera del alcantarillado por la acción

de las aguas, a menos que viniera en auxilio de la higiene una lluvia torrencial diaria.

A medida que aumente el depósito subterráneo de basuras disminuirá el volumen útil de la red intestinal de la Villa, y llegaremos, en plazo no muy largo, a la completa obstrucción, ofreciendo al Congreso internacional de higiene, que se celebrará en Madrid en 1898, el caso vergonzoso, y único en el mundo, de un cólico miserere del organismo municipal madrileño.

Llegará, pues, el conflicto de tener que gastar una millonada el Ayuntamiento de Madrid en la extracción y porte de las basuras indebidamente acumuladas en las alcantarillas. Por cada duro que hoy gane la Compañía basurera tendrá que gastar el Municipio 8 ó 10, porque hay bastante diferencia de cargar un carro en la calle con la escoba y con la pala, a tener que abrir pozos para sacar las basuras a torno, elevándolas desde la alcantarilla a la calle para cargarlas en carros, resucitando el primitivo sistema de Sabatini.

Antes de que el escándalo llegue al punto indicado, y de que la evidencia se nos entre por las narices sin que baste a impedirlo una lluvia constante de agua de Colonia, el cúmulo de basuras en las alcantarillas equivaldrá al cultivo en grande escala de toda clase de microbios, y a la propagación rápida del tifus, de la tisis y de todas las enfermedades infecciosas. Quizá sea ésta una de las causas de la epidemia reinante de viruelas.

Buena ocasión se le presenta al nuevo é ilustrado Alcalde para prestar un señaladísimo servicio al vecindario.

Ordene la práctica de observaciones, medidas y cubriciones de las basuras acumuladas en las vías subterráneas, y, una vez evidenciado el abuso y el peligro, muestre su energía y su habilidad en la anulación del contrato de limpiezas, sin dejar la puerta abierta para pleitos é indemnización de imaginarios perjuicios.

De Concejales tan discretos y celosos como los Sres. Conde de Vilches, Rasilla, conde de Bernar y otros, es de esperar que empleen su iniciativa en pró de la salubridad pública.

Confiamos también en que los Consejeros de Sanidad y más especialmente los Sres. D. Marcial Taboada y D. Carlos Cortezo, que tan acreditado tienen su celo por el bien público, procurarán conjurar el aumento espantoso de mortalidad que la más vulgar previsión hace temer.

De la Sociedad de Higiene esperamos muy poco ó nada. Sirve de escaparate de vanidades y de escalón para menudas ambiciones políticas, y es un «Inútil Club» que no ha sabido traer a su seno ni a las madres de familia, ni a las muchas personas cultas que, sin ser médicos, se dejarían guiar y organizar por ellos para realizar los variados fines de la higiene pública y privada.

Como no hay mal que por bien no venga, esperamos que, acentuadas las malas condiciones higiénicas de Madrid, por natural efecto de contraste, serán más conocidas y estimadas las excelencias de la «Ciudad Lineal».

ARTURO SORIA.

## LA CULTURA

El Alcalde Presidente ha publicado un bando en el que dicta acertadas disposiciones para evitar que los niños causen daños en las bocas de riego de la villa. Falta hacer; son muchas las bocas de riego que por los juegos infantiles se encuentran inutilizadas, lo que hace que en algunas calles no se pueda regar, produciéndose en cambio en otras grandes escapes de agua que, yendo directamente por el arroyo a la alcantarilla, resulta completamente perdida, cuando tanta escasez de ella se nota en la población.

Del celo de sus agentes espera el señor Alcalde obtener el mejor resultado en este asunto; es evidente que si las disposiciones del bando se cumplen estrictamente, y a la producción del daño sigue el inmediato correctivo, se evitarán en gran parte estas niñerías, poco dignas de un pueblo culto; pero si en éstas y otras semejantes se quiere obtener un resultado positivo, preciso será, para extirpar el mal de raíz, que se procure destruir la causa, que no es otra que una deficiente y casi nula educación.

Frecuente es ver a los niños, sobre todo en los barrios apartados del centro de población, colocando piedras, trozos de madera y toda clase de obstáculos en los carriles de tranvía, seguramente sin darse cuenta de los peligros que ocasionan al público por los saltos y descarrillamientos que dichos obstáculos producen y sin fijarse tampoco en el deterioro que causan al material, lesionando sagrados intereses.

Esperamos del señor Gobernador y del señor Alcalde se corrijan con mano fuerte estos abusos, para lo que

hemos elevado respetuosa instancia a una y otra Autoridad, rogándoles hagan extensivas aquellas disposiciones a los que causen daños a los tranvías.

Pero, repetimos, de poco ó nada servirán los correctivos si las familias y los maestros no tratan de desarrollar en los niños mejores sentimientos, destruyendo en ellos el instinto del mal y haciéndoles comprender el grave daño que con estos juegos causan.

Deseamos no tener que insistir sobre este asunto.

## PROYECTO de un servicio de transportes entre el interior de Madrid y la CIUDAD LINEAL.

Madrid 18 de agosto de 1899.

Sr. Director del tranvía de Estaciones y Mercados.

MUY SEÑOR MÍO: Próxima la inauguración del tranvía de Fuencarral, cuya vía está ya terminada, me propongo verificar el transporte de mercancías de varias clases de Fuencarral a Madrid y de Madrid a Fuencarral durante las horas de la noche y de la madrugada, en que no circulan los tranvías del interior de Madrid.

Con tal motivo me he dirigido al Director del tranvía del Norte, como lo hago a V., en el supuesto de que no haya inconveniente en empalmar en la Glorieta de Quevedo las vías de ambas Empresas para saber si esa Compañía permitiría la circulación por sus líneas a carruajes de mi Compañía durante la noche para viajeros, para mercancías y mixtos de una y otra clase, abonando por cada viaje redondo, desde la Glorieta de Quevedo a cualquier punto de la red de tranvías de Estaciones y Mercados y regreso hasta dicha Glorieta la cantidad de cincuenta céntimos de peseta por cada coche y viaje.

En cuanto a la intervención y recuento del número de viajes efectuados me someto de antemano a todas las disposiciones razonables que esa Compañía adopte.

Dicho precio se entenderá reducido proporcionalmente en la cuantía que estipulemos cuando en vez de circular vagones como los del ferrocarril circulen vagones de menor tamaño para el transporte de tierras, piedras, basuras, escombros y otras mercancías semejantes.

La tracción se sobreentiende hecha por mi Compañía. Las obras de enlace entre la línea de esa Compañía y la del Norte claro es que serían de cuenta de esta Compañía, quien quiera que sea el que ejecute la obra.

No negaré que la importancia de este tráfico será en el primer año muy escasa; pero puedo asegurarle que si logro desarrollar los planes que tengo proyectados acerca del particular, la importancia del referido tráfico para esa Compañía no será despreciable, sobre todo teniendo en cuenta que será una utilidad líquida sin gasto ni molestia de ninguna clase.

En espera de la resolución que tanto V. como su Consejo adopten, quedo de V. atento s. s. q. s. m. b.,

El Director,  
Arturo Soria.

Madrid 21 de septiembre de 1899.

Sr. Director de la Compañía Madrileña de Urbanización.

MUY SEÑOR MÍO: Tuve el gusto de recibir su apreciable de 18 de agosto último, y según le ofrecí daría cuenta de su contenido al Consejo de Administración; lo hice en el celebrado ayer, quedando enterado de sus proposiciones que se sirve usted hacer en su citada carta, acordando que por ahora nada puede resolver, por tratarse de un asunto de alguna importancia, que requiere estudiarse con más detenimiento para resolverlo.

Lo que tengo el gusto de participar a V., y en su día le daré cuenta del resultado.

Suyo afectísimo, s. s. q. b. s. m.,

El Director,  
GIL MELÉNDEZ.

El asunto reviste, en efecto, gran importancia, pues nos proponemos aumentar considerablemente el tráfico entre Madrid y el gran número de pueblecillos que con-

curren al mercado de Fuencarral, facilitándoles el transporte con mucha economía y rapidez.

Además, el acarreo de las basuras á punto convenientemente elegido de la «Ciudad Lineal» puede constituir un negocio productivo y un depósito de mantillo muy útil para todas las fincas enclavadas en nuestro trazado y terrenos colindantes.

No necesitamos tampoco encarecer la importancia que puede tener este servicio para los moradores de la «Ciudad Lineal», así para la venta en Madrid de los artículos producidos en nuestros terrenos y del suministro de los artículos procedentes de Madrid que los habitantes de la «Ciudad Lineal» consuman.

## BUEN EJEMPLO

Lo es sin duda el que al Gobierno y á los Ayuntamientos en general y á sus colegas en particular dá el ilustre profesor de Instrucción primaria, D. Pedro Arnó de Villafranca.

De ningún modo podríamos explicar sus propósitos mejor que publicando la carta que nos ha dirigido.

A continuación la damos á conocer, proponiéndonos volver sobre este asunto, que consideramos de excepcional importancia para la educación é instrucción.

Fijaran las Autoridades en estas prácticas la atención que se merecen, siguieran muchos maestros el digno ejemplo de su compañero, Sr. Arnó, y seguramente que mejoraría en gran manera la cultura nacional sin cuantiosos dispendios ni grandes establecimientos de enseñanza.

He aquí la carta:

Madrid, 13 septiembre de 1899.

Sr. D. Manuel Vallejo y Dualde.

Muy señor mío: Cumpliendo con lo ofrecido, me permito darle unas ligeras explicaciones acerca de mis propósitos inmediatos relativos á la Escuela pública que dirijo, situada en la calle del Barco, núm. 32 de esta Corte.

Ante todo debo manifestarle que el terreno adquirido por mí en los dominios de la *Empresa Madrileña de Urbanización* lo destino al uso de los alumnos del Establecimiento que dirijo, proponiéndome hacer con ellos las tardes de los jueves, una excursión higiénica, recreativa é instructiva á la *Ciudad Lineal*, centro urbano modelo que con tanta fé, constancia é inteligencia está levantando en las cercanías de Chamartín la Empresa dirigida por el Sr. Soria y Mata.

Los escolares llevarán consigo una frugal merienda, y se dedicarán á juegos higiénicos propios de la edad y ejercicios gimnásticos. Aprenderán algunas evoluciones militares y cantos de carácter popular apropiados á sus circunstancias. Se dedicarán á algunos estudios y prácticas agrícolas, y se ejercitarán en operaciones de medición y división de terrenos, de trazado de figuras, de nivelación y de levantamiento de planos.

Me propongo además dar á mis alumnos, no sólo la cultura intelectual, moral y física que recomiendan los tratadistas, sino también la educación del más precioso de los instrumentos de que puede disponer el hombre, como es la mano.

Nuestro vicio nacional consiste en que tenemos muy buenos habladores y escasez de hábiles artífices. Hacemos muy buenos discursos y muy medianas obras. Muchos de nuestros sabios son tan torpes de manos que inutilizan cuanto tocan.

La habilidad manual, tan descuidada en nuestro país, hace notable contraste con la facilidad que tenemos en jugar al vocablo, y nuestra inteligencia se hace en gran parte estacionaria, porque le falta el estímulo de los problemas que suscita la ejecución; pues según naturalistas célebres, el impulso más grande que ha tenido la racionalidad humana se reduce al inapreciable don que nos ha hecho la naturaleza, de dotarnos de un instrumento capaz de producir tan admirables obras.

Así, pues, mis alumnos dedicarán todas las semanas algunas horas al trabajo manual, que consistirá, no sólo en ejercicios gráficos, como la caligrafía y el dibujo, sino también en trazar é iluminar mapas, en el manejo de las tijeras, en hacer tejidos, en construir pantallas, cajas de cartón, estuches, sólidos geométricos, y en ejecutar trabajos de imprenta y encuadernación. Aprovechando las excursiones al campo, se ocuparán también en injertos, construcciones rústicas, algo de cerámica, y en hacer viveros, trasplantes, podas de árboles con determinados fines, etc.

Claro es que todo esto tendré que realizarlo gradual y penosamente por la falta de recursos de nuestras escuelas, á no ser que la Administración pública se prestase á secundar mis deseos, concediéndome para ello algunos recursos.

Creo que estas breves notas serán suficientes para dar á V. alguna idea de mis propósitos, y dispuesto á ampliarlas si V. lo necesitase, me suscribo su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

PEDRO ARNÓ DE VILLAFRANCA.

## LAS INDUSTRIAS EN LA «CIUDAD LINEAL»

Cartas del Japón.

IV

### San Isidro en la CIUDAD LINEAL

Leo en el núm. 45 de LA CIUDAD LINEAL el artículo de nuestro querido Director, Sr. Soria, proponiendo la cooperación de todos para celebrar la llamada «Romería de San Isidro», en la «Ciudad Lineal», y aun cuando esta carta ha de llegar tarde para las fiestas de este año, voy á exponer mis opiniones sobre esta materia, que todos los accionistas debemos mirar con especial predilección.

### I.—Si es bueno y acertado el propósito de llevar á los terrenos de la CIUDAD LINEAL la festividad de San Isidro, transformada en fiesta culta y de buen gusto.

Para nuestra Compañía indudablemente lo es, porque aumentaría el precio de los terrenos, proporcionaría ingresos cuantiosos en el servicio de vías férreas, suministro de agua, etc., y nos serviría de propaganda eficazísima para llevar á nuestra Empresa capitales y actividad.

¿Es también bueno y acertado dicho propósito para el pueblo de Madrid?

El alejar las fiestas de San Isidro de la llamada *Pradera*, que no es tal pradera, sino lugar feísimo, molesto y antihigiénico, y el llevarla á cualquier otra parte, lejos de los cementerios, á los que los vivos deben ir solamente á rezar ó á meditar, lo considero una obra de buen gusto, de comodidad y de higiene.

En la *Pradera de San Isidro* no hay vegetación, ni, por consiguiente, sombra; ni hay una llanura plantada de árboles, sino cerros escuetos, desnudos y estériles; y para llegar á ella no existen ni camino agradable, ni vías de transporte cómodas, fáciles y baratas. No había más razón de ser para continuar con la costumbre hasta aquí seguida, que el hallarse en aquellos terrenos una Capilla del Santo; y harto sabido es que la *romería*, como función religiosa es lo de menos, y el tomarla como pretexto para diversiones y recreo, es lo de más.

Conviene, pues, á mi modo de ver, que por el buen gusto del pueblo madrileño, por su propia conveniencia deje de celebrarse fiesta alguna en la *Pradera de San Isidro*, mientras dicho lugar no sea transformado y hermoñado. Sólo la fuerza de la rutina puede hacer que contra tales inconvenientes y contra tales desventajas la fiesta del Santo, patrón de Madrid, siga celebrándose allí.

En la «Ciudad Lineal», donde la vegetación abundante, la higiene y las comodidades de año en año irán en aumento; en la «Ciudad Lineal» unida á Madrid por vías férreas baratas, donde hay terrenos extensos y baratísimos; en la «Ciudad Lineal», donde hay ejemplos que estudiar é imitar, pues allí, San Isidro Labrador, ha sido y seguirá siendo patrono é inspirador, puede celebrarse con grandes ventajas dicha fiesta madrileña, transformada en fiesta culta, con mucho regocijo y mucha alegría y mucha música y mucha merienda, pero á la vez con mucha higiene, con mucho orden, con mucha comodidad y muy buen gusto.

Y aún hay más. Si el pueblo madrileño y su Ayuntamiento quisieran alguna vez—que ya es hora—aprovecharse de dicha festividad y de la circunstancia de celebrarla durante la encantadora primavera de Madrid, para atraer á los forasteros de toda España con diversiones agradables, espectáculos variados y fiestas en las que hubiera el necesario concurso de la industria, que todo lo enriquece, y del arte, que todo lo hermoña, podría conseguirse fácilmente hacer una hermosa fiesta nacional, á la que vinieran miles y miles de españoles de provincias, enriqueciendo al comercio madrileño, y siendo ocasión de que se desarrollaran mucha iniciativa, mucha actividad y mucho trabajo fructífero y provechoso para todos.

### II.—Cómo debe hacerse.

Hay que hacerla industrial, artística y amena. Y como estos tres aspectos se confunden y entrelazan porque la industria debe ser artística y el arte y la industria son amenas, y producen regocijo popular y sana alegría, voy á enumerar ligeramente algunas de las diversiones y espectáculos que podrían celebrarse para hacer de San Isidro en la «Ciudad Lineal» no una fiesta madrileña, sino una fiesta española, á la que toda España concurriría.

I.—*La fiesta de las flores*.—Es una fiesta muy culta que atraería y agrada á gran número de personas, y que desde luego pondría de nuestra parte al bello sexo. Es, además, muy lógico que la Compañía Madrileña de Urbanización, que tanto hace por la vegetación en sus terrenos, además de celebrar todos los años la *fiesta del árbol* plantando variedades abundantes de árboles, celebre también la *fiesta de las flores*.

Dicha fiesta podría celebrarse de dos modos: Uno, con la inauguración en determinado día de mayo, de fuentes y jardines públicos en alguna plaza de la «Ciudad Lineal» y de *pelouses* ó praderas extensas destinadas á las meriendas, á bailes populares, á barracas de feria; en suma, á la *romería* propiamente dicha.

Otro, con la celebración anual de ferias-concursos agrícolas que sirvieran de estímulo para el trabajo, de ocasión para la venta de productos agrícolas expuestos, y de provechosa y ejemplar enseñanza para los habitantes todos de la «Ciudad Lineal».

Los concursos agrícolas que desde hace muchos años se celebran en París han contribuido poderosamente

á fomentar la agricultura racional, científica, la acertada explotación industrial de animales y el sabio empleo de máquinas y aparatos agrícolas, convirtiendo los alrededores de aquella gran capital en terrenos muy hermosos y muy ricos.

Imitar lo extranjero en lo que tiene de bueno y de imitable, acomodándolo á nuestro modo de ser y á nuestras propias necesidades, lo considero muy necesario, y especialmente estos concursos agrícolas que tan fáciles serían en la «Ciudad Lineal», donde los terrenos alcanzarán seguramente un gran desenvolvimiento agrícola é industrial que sería muy favorecido por dichos concursos, á la vez fiesta culta del trabajo y exhibición de productos que podrían obtener una venta excepcional muy lucrativa.

La fiesta de las flores y la Exposición agrícola son fiestas tan cultas, tan atractivas, y, por otra parte, de tan beneficiosos resultados para mostrar los progresos realizados de año en año y para estimular al trabajo, que á mi juicio deberían celebrarse anualmente en nuestra «Ciudad Lineal» dos Exposiciones concursos: una en el otoño, en octubre, con flores tardías, principalmente el elegantísimo crisantemo, y con cereales y con frutas (1).

¿No habría posibilidad de que ya el próximo octubre celebráramos la primera Exposición de esta clase? Acaso fuera defectuosa é imperfecta, pero sería el principio, y quien principia hace lo más. Además, nos serviría de ensayo para la *Exposición agrícola nacional*, que en mayo de 1900 debemos celebrar.

Aunque la agricultura no sea el fin principal que nuestra Compañía se propone, ha de favorecerlo directa é indirectamente cuanto pueda, y de ello ha dado pruebas elocuentes. En la agricultura perfeccionada y generalizada en nuestros terrenos, unida á la industria y favorecida por la facilidad de comunicaciones y la baratura de transportes á Madrid, hay que confiar mucho para aumentar extraordinariamente la riqueza, la hermosura y la salubridad de la «Ciudad Lineal» y para producir el bienestar de los que habiten nuestros terrenos.

II.—*Batallas de flores*.—Consecuencia de la feria-concurso agrícola, la batalla de flores podría celebrarse ó en el Retiro ó en los terrenos de la «Ciudad Lineal» celebrar una batalla de flores en Madrid durante el Carnaval, con un clima invernal tan destemplado y tan frío como el de nuestra capital, donde apenas hay flores en dicha época y tienen que venir de Valencia, Murcia y Andalucía, á costa de no pocos trabajos y de mucho dinero, es deslucir la fiesta siempre y tener en contra muchas probabilidades de fracaso. Bien claramente lo ha demostrado la experiencia. Celebrarla durante la primavera, con temperatura agradable y flores abundantes y baratas es asegurar su buen éxito y su popularidad.

III.—*Exposición de industrias artísticas*.—Otra fiesta muy culta, muy conveniente á los industriales españoles y de gran atractivo é instrucción para el público.

Celebrada en nuestros terrenos, celebrada en el Palacio de artes é industrias del Hipódromo, ó celebrada en el Palacio de cristal del Retiro, ello es que debía celebrarse periódicamente con carácter nacional, coexistiendo con las fiestas de San Isidro, y siendo de ellas uno de los principales y más encantadores atractivos.

Claro es que dicha fiesta, presuntamente por su gran importancia, no podría celebrarse todos los años; pero debería celebrarse cada dos ó tres ó más, empezando el año que viene, sin que fuera obstáculo la *Exposición universal*, de París, para la *Exposición nacional*, de Madrid. Tanto una como otra pueden servir de provechosa enseñanza y de gran utilidad á los industriales españoles que desplieguen más iniciativas y más laboriosidad.

IV.—*Casetas artísticas*.—La «Ciudad Lineal» es indudablemente el lugar más á propósito para construir durante las fiestas de San Isidro casetas artísticas de feria que embellecieran aquel sitio. Nuestras Corporaciones y Círculos madrileños, como Ayuntamiento, Diputación, Academias, Círculo de Bellas Artes, Casino de Madrid, Peña, Veloz Club, etc., y los particulares que lo desearan, podrían construir en nuestros terrenos durante el mes de mayo casetas de feria en las que se luciera el buen gusto de nuestros artistas, hermoñando aquellos lugares.

Y como se trata de hacer una fiesta nacional, las provincias que quisieran podrían también estar representadas y construir por cuenta propia casetas, algunas de ellas dedicadas á exhibir y vender productos locales, por gentes vestidas á la usanza de su país. Andalucía, Valencia, Murcia, Galicia, Asturias

(1) Apasionado por las flores y apasionado por la cerámica, deseo vivamente que nuestra Compañía, en sus concursos y en los artículos y anuncios de la «Ciudad Lineal», llame la atención de los industriales para producir y del público para adquirir, macetas artísticas que tanto han de hermoñar los jardines y las casas de nuestros terrenos, los cuales deben ser en todo lo posible modelo de buen gusto. Una Exposición de macetas artísticas debe formar parte de todo concurso agrícola celebrado en la «Ciudad Lineal».

Cataluña, Aragón; en suma, las distintas regiones españolas, todas tan variadas y diferentes entre sí, todas tan atractivas y hermosas, y casi todas tan desconocidas para los madrileños, podrían enviar una linda representación á dichas casetas, en las que los artistas dejarían gran parte de su inspiración, y en las que los industriales y comerciantes hallarían benéficas ganancias.

Durante la noche las casetas, las casas particulares de la «Ciudad Lineal» (que para mayo de 1900 han de ser numerosas) y un trozo de nuestra ancha y hermosa calle principal, podrían estar iluminadas á la veneciana, ofreciendo un precioso espectáculo.

V.—*Juegos florales.*—El Ateneo de Madrid ó la Academia de la lengua ó ambas Corporaciones, puestas de acuerdo, pueden convocar unos juegos florales nacionales que se celebren durante el día en algún teatro de la Corte, principalmente en el Circo de Parish, que por sus dimensiones, situación y lo bañado de luz que se halla, es el más á propósito para una fiesta de este género.

VI.—*Concurso de orfeones y bandas de música.*—Un concurso nacional de orfeones y otro de bandas de música, ambos muy del agrado del público podrían ser convocados por el Ayuntamiento y celebrados en nuestra Plaza de Toros, proporcionando muy benéficas ganancias.

Los orfeones, que tanto se han desarrollado y profesado en España, y que tanto contribuyen á crear y depurar los gustos artísticos del obrero, alejándole de la taberna en que se embrutece y se consume; los orfeones que tan variados son en las diversas regiones de nuestra patria y que tan hermoso y brillante papel hicieron en la última Exposición de París, deben ser conocidos y admirados de los madrileños en fiesta de emulación honrosa y de competencia noble.

Y lo mismo puede decirse de las bandas de música. Un concurso de bandas, charangas, rondallas y estudiantinas sería un espectáculo muy hermoso, que atraería mucho público al lugar donde se celebrara, y que sería un agradable atractivo de las fiestas.

El arte, popularizado, sobre todo la música y el canto ejercidos por el pueblo y por el pueblo disfrutados, contribuye más de lo que á primera vista puede creerse á depurar el gusto, á dulcificar las costumbres y á moralizar la sociedad. En las provincias españolas, las dos capitales más cultas, más trabajadoras y más prósperas, Barcelona y Bilbao, son también las más apasionadas por el arte, las más entusiastas y entendidas en música. ¿Será esto una simple coincidencia?

Todos estos espectáculos y otros que la iniciativa oficial y la privada pueden crear, unidos á los que habitualmente ofrece Madrid, como funciones de teatros, conciertos, corridas de toros, carreras de caballos, carreras de velocípedos, bailes, Exposiciones de pinturas, etc., contribuirían seguramente á que las fiestas de San Isidro, en Madrid, en vez de ser una fiesta populachera, de mal gusto y de escasa ó ninguna utilidad para la industria, el arte y el comercio nacionales, fueran una fiesta culta, rica, animada, que congregara anualmente en Madrid á gran número de españoles, y que favoreciera á todo elemento trabajador.

Téngase en cuenta además que hay una razón excepcional é importantísima para celebrar con inusitado esplendor y lujo las fiestas de mayo de 1900 en Madrid, y es que el 17 de mayo de 1900 llega á la mayor edad nuestro joven y querido Rey. ¿Por qué no aprovechamos de tan feliz circunstancia para hacer que las fiestas que celebre el Estado en la capital de la monarquía sean verdaderamente extraordinarias, dignas de un pueblo culto, y en las que tomen parte todas las clases sociales y todas las provincias españolas?

### III.—Por quién debe hacerse.

Una fiesta de la importancia que debe tener la de San Isidro, en Madrid, no puede hacerse por la Compañía Madrileña de Urbanización sola. Debe hacerse por todos. La Prensa con su ilustración y su popularidad y su interés por el bien general, el Ayuntamiento por su deber de fomentar el comercio y la industria madrileños, y por el interés propio que resultaría de acumular tanta riqueza en Madrid, las Cámaras de Comercio españolas, á quienes conviene estimular la actividad individual para la celebración de concursos y Exposiciones agrícolas é industriales, las Compañías de ferrocarriles, los círculos y sociedades madrileños, las empresas particulares, etc., todos deben aliarse para llevar adelante una idea que es la primera en lanzar la Compañía Madrileña de Urbanización, la cual, téngase bien entendido, no trata de buscar el apoyo ajeno para favorecer exclusivamente intereses propios, sino que quiere contribuir por su parte con su capital, con su trabajo, con sus ideas y con la cooperación de todos sus accionis-

tas, á celebrar en Madrid fiestas en las que se despliegue cultura, arte, laboriosidad honrada, y de las que resulte la instrucción, la alegría y el bienestar de cuantos á ellas concurren.

H. GONZÁLEZ DEL CASTILLO.

## Sección agrícola.

### El cultivo del maíz.

Uno de Pravia, en estas columnas de la «Ciudad Lineal», recomendaba hace poco á todos los habitantes de nuestros terrenos, la plantación de maíz, del que tanto provecho se obtiene en aquella hermosísima región española, que se llama Asturias. Seguramente que el mencionado praviano no tenía en cuenta para hacer su recomendación más que el aprovechamiento agrícola de dicha planta.

Por el siguiente artículo, traducido de *La Nature*, puede verse que además de sus muchas aplicaciones agrícolas el maíz se presta admirablemente á explotación las industriales de muy fáciles y muy provechosos resultados.

Hay, pues, una razón más para aconsejar la plantación abundante de maíz en nuestros terrenos, los cuales ganarían también no poco en hermosura y en salubridad con dicha planta de tanta lozanía y tanta elegancia.

A. FARMER.

### El caoutchouc á maíz.

Por todas partes se busca un sustituto del *caoutchouc*. Desde el creciente desenvolvimiento de la industria eléctrica, los usos del *caoutchouc* aumentan, sin que aumenten proporcionalmente los árboles que suministran dicho producto. Hasta se teme ver el fin del *caoutchouc* en plazo breve. Para evitarlo se nos promete..... ¡el *caoutchouc* á maíz!

El caso es que los americanos han hallado ya muchas aplicaciones al maíz. En Norte América se emprendió el cultivo de esta planta en grande escala, primeramente para la fabricación industrial de almidón y de glucosa; después para sacar provecho de la gran cantidad de aceite que contiene el grano después de ser descortezado mecánicamente. El aceite de maíz es ligero, transparente, de color de ámbar, de fácil extracción y de fácil purificación. Es éste un sub-producto, cuyo valor aumenta de día en día. En los Estados Unidos se aprovechan de él para el alumbrado, para engrasar las máquinas; para la fabricación de jabones..... y hasta para sazonar la ensalada americana.

Y, según parece, no son éstas sus únicas aplicaciones. El Director de la Oficina nacional del comercio exterior acaba de dirigir la siguiente carta á la Sociedad de Agricultura:

«Una nueva aplicación del maíz acaba de ser descubierta en América, y dá esperanzas considerables á los productores de este país. El procedimiento consiste en extraer el aceite de maíz y vulcanizarlo después con una cantidad igual de *caoutchouc* bruto. De ese modo puede obtenerse una substancia que para ciertos usos sería igual á las mejores clases de *caoutchouc* y mucho más barato. Como el aceite de maíz no se oxida fácilmente, el *caoutchouc* elaborado con este aceite resulta muy suave y no se agrieta como el elaborado de otros productos.»

Sería preciso, pues, para elaborar este nuevo producto tener *caoutchouc*; pero una mitad menos por año. Lo cual ya es algo.

De todos modos, es de recomendar el cultivo del maíz. En Francia tenemos muchas regiones en que dicha planta se produce muy bien y donde podría proporcionarnos aceite exactamente igual que en América.

De *La Nature*.

FLAMEL.

## NUESTRAS NOTICIAS

Por error dijimos en el número anterior que se había otorgado el día 15 de septiembre ante el Notario, D. Bruno Pascual Ruilópez, la escritura de cancelación de las tierras del Sr. Sancha.

El Notario ante quien otorgó dicho documento el Sr. Rabanal fué D. Ricardo de Rueda, sustituto de nuestro consocio, D. Federico Plana.

Ha principiado á acopiar materiales para las construcciones que se propone hacer en sus lotes el señor D. Cándido Martínez.

Terminados ya los trabajos de afirmado de la vía de Fuencarral con las modificaciones exigidas por el digno Ingeniero del Estado, D. Enrique Cardenal, se ha pedido el reconocimiento oficial de la vía con objeto de inaugurar la explotación á Fuencarral tan luego como lo autorice el señor Gobernador de la Provincia.

El comerciante de Tetuán, D. Alfonso Camacho, nuestro muy estimado consocio, ha inaugurado el transporte de mercancías por nuestra línea con el de 6 sacas de sal desde su establecimiento hasta el final de la línea en Chamartín.

Nuestro anuncio mural, puesto en la calle de Sevilla, ha llamado mucho la atención, á juzgar por el gran número de personas día y noche situadas frente al mismo.

\*

\*\*

Continúan activamente los desmontes y terraplenes frente á la manzana 75, así para preparar la plantación de arbolado en aquella parte, como para preparar la colocación de tubería de agua en dirección al Pinar de Chamartín para surtir de agua los terrenos á que se refiere nuestro anuncio mural y otros que oportunamente se dirán.

\*

\*\*

El día 29 de septiembre se retiraron de la Tesorería Central de Hacienda 8.000 pesetas nominales de 4 por 100 amortizable en un título de 5.000 pesetas, número 62.958 y seis de 500, números 15.267, 46.397, 127.020, 8.148, 8.149 y 8.150, con cupón de 1.º de enero de 1900, quedando pendiente de cobro los cupones de 1.º de octubre y una obligación amortizada, valores que estaban depositados en concepto de fianza del tranvía de las Ventas.

\*

\*\*

En el mismo día se vendieron á 73'10 por medio del agente, D. Francisco de las Rivas los cuatro títulos números 8.148, 8.149, 8.150 y 127.020.

\*

\*\*

La Junta constituida para la construcción de la Iglesia en la «Ciudad Lineal» y Concepción no ha podido colocar la primera piedra de ésta en la fecha que tenía designada por haber surgido dificultades respecto á la escritura del terreno en que ha de emplazarse.

Sigue la recaudación de cantidades á este fin y dada la época en que calculamos se procurará aumentar la suscripción, lenta hasta ahora por la emigración á provincias de personas de posición, y al efecto se nombrará una Junta de señoras que funcione como delegada.

El Arquitecto, D. Jesús Carrasco, está terminando los planos definitivos de planta y alzada, presupuesto y memoria de los que se dará conocimiento, teniendo noticia es un trabajo muy meditado hecho á la perfección y digno de la estimación de la Junta.

## CURIOSIDADES ÚTILES

### Medios para purificar el agua.

Para neutralizar la impotabilidad de las aguas alteradas por el calor, se aconsejan diferentes medios, entre éstos, la mezcla de líquidos ligeramente excitantes ó astringentes, como el vinagre, el aguardiente, el ron y el vino.

Uno de los medios más recomendados es la infusión de café ligeramente azucarada, pues modifica de manera potentosa, la pesadez de las aguas aun cuando se emplee en pequeñas dosis, y según aseguran personas autorizadas, el café es un correctivo incomparablemente mejor que los líquidos alcohólicos, sobre todo en los países cálidos.

El medio, sin embargo, más racional de purificar el agua es el hielo y la agitación, puesto que el primero, aun cuando no la restituye el aire por razón de su baja temperatura, la purifica, la hace salubre, y la segunda por que remedia los dos defectos de aumento de temperatura y disminución de gases.

Las aguas turbias no pútridas ni pantanosas (aunque sean tan turbias como suelen estar con frecuencia las del Lozoya) se clarifican por medio del reposo, la filtración y el alumbre. El reposo como único medio de clarificación, no es usado en muchas ocasiones por falta de tiempo ó por carecer de vasijas ó depósitos para ello, pero es un medio muy recomendable. La filtración, ya sea por arena, ó lo que es aún mejor por filtradores de una piedra porosa como la piedra pómez, es el mejor medio de despojar las aguas de las impurezas que contienen. El alumbre lo usan mucho en la China como depurativo ó purificador de las aguas, porque el alumbre tiene la propiedad de determinar en pocos minutos la precipitación de las materias arcillosas que el agua contiene y que la vuelve perfectamente clara sin comunicarle sabor apreciable.

Para las aguas más ó menos pantanosas, y aun para las pútridas con el fin de destruir sus perjudiciales efectos, se emplean dos medios, que son: la filtración por el carbón y la ebullición, ó ambos procedimientos á la vez.

Por último; para purificar las aguas impotables sean cualesquiera las materias orgánicas que contengan, hay un procedimiento muy sencillo, indicado por M. Britch de Birmingham, quien asegura que se vuelve muy potable un agua, por impurificada que esté, con sólo preparar una disolución neutra de *trisulfato de aluminio* y añadir éste al agua en una proporción de una parte del reactivo por 7.000 de líquido (agua), ó sea una cucharada de dicha disolución en un cántaro de agua de regulares dimensiones. Apenas se hace la mezcla, se forma una nubecilla en el líquido viéndose desde luego descender hacia el fondo todas las materias orgánicas desapareciendo también la coloración, el mal gusto y el mal olor que tuviere.

El principio de esta depuración, según M. Britch, consiste en lo siguiente: toda agua contiene bicarbonato de cal en más ó menos proporción; el ácido sulfúrico del *trisulfato de alumina* se apodera de la cal para formar un sulfato casi insoluble, el cual se precipita; el hidrato de alumina se hace libre formando con la materia orgánica un producto que se precipita igualmente, y el ácido carbónico del bicarbonato de cal permanece también libre y comunica al agua un sabor agradable.

En cuanto á las aguas muy cargadas de materias cálcicas basta añadir una pequeña cantidad de bicarbonato de sosa para librarlas del exceso de cal que contienen.

Para usar algunos de estos procedimientos conviene tener muy presente que las substancias que se utilizan para purificar las aguas y clarificarlas deben emplearse en la debida proporción; pues el aplicarlas con exceso suele ser perjudicial para la salud.

## EL SOCIALISMO.

¿Ven ustedes un santo con un par de pistolas?

Pues eso me parece á mí el socialismo cristiano, con la circunstancia de que las tales pistolas tienen la gracia especial de dispararse por la culata.

Como una nueva cofradía, lo comprendo; como medio más ó menos mañoso de restar fuerzas al verdadero socialismo, me lo explico. Mas, si en este momento conquistara el poder Pablo Iglesias, con él se irían los socialistas y los escépticos, quitándose el disfraz de cristianos que por conveniencia gastan ahora, y los cristianos devotos se quedarían en su cofradía, quitándose el disfraz de socialistas que ahora usan por motivos de piadosa propaganda.

Lo que yo no comprendo ni me explico es el otro socialismo, el que es independiente de la religión, el que, una vez triunfante, permitirá que cada cual opine en materia religiosa como tenga por conveniente.

Y quisiera entenderlo para ver si me conviene ó no ser socialista. Pretendí hace tiempo enterarme de la doctrina del gran pontífice del socialismo, Carlos Marx, leyendo su libro «El Capital», y por no saber el alemán no pude leer más que la primera parte traducida al francés, de donde infero que son pocos los socialistas que conocen á fondo la doctrina que profesan.

Se necesita muchísima paciencia para leer el libro verdaderamente germánico, amazotado y antiartístico, de Marx. Yo la tuve, y confieso que apenas lo entiendo. Se ve palpar la pasión de un hombre de talento que quisiera ejercer el poder político, no la austeridad desinteresada del hombre de ciencia.

Los pedazos de verdad y las verdades desfiguradas que expone no son la verdad misma, pura y completa.

Sus discípulos no me han convencido tampoco porque sus declamaciones son muchísimo más vagas que las de los partidos políticos.

Si todo el movimiento socialista se reduce á una revolución ó zaragata, en virtud de la cual el palacio real se transforma en un gran Bazar de la Unión, y desaparecen Sagasta y Silvela con su Monarquía, y entran á gobernar, sin explicarnos antes cómo, varios sujetos tan apreciables particularmente como los otros, no vale la pena de cambiar.

El partido socialista, si no es un partido más como los otros, supongo yo que ha de mirar con simpatía el mo-

vimiento de curiosidad de los hombres de buena voluntad y de buena fé que, como yo, ni somos amigos ni enemigos del socialismo, pero que seremos una cosa ú otra tan luego como sepamos lo que publicaría la *Gaceta* en el primer mes del socialismo triunfante y la posición que ocuparán nuestros respectivos intereses materiales, intelectuales y morales al día siguiente del triunfo del socialismo.

Cuando cada cual sepa concretamente, detalladamente cómo va á moverse y á vivir dentro del régimen socialista, de qué modo el hombre trabajador y honrado va á ser distinguido del holgazán y del vicioso y en qué forma el estado socialista garantiza á un buen padre de familia, como yo, el que sus afanes y energías de todo género hechas, procurando el bienestar de sus hijos, sean disfrutadas y aprovechadas por éstos; cuando todo esto sepamos con los necesarios y suficientes detalles, los indiferentes tomaremos posiciones en pró ó en contra del socialismo.

Concretando más la pregunta, yo deseo saber: el propósito de la «Ciudad Lineal» que perseguimos y estamos realizando seiscientos buenos padres de familia, ¿es bueno ó es malo según el criterio socialista?; y suponiendo que lo califique de bueno ¿qué hace el estado socialista con el lote de terreno que yo he adquirido y que con el objeto principal de que mis hijos lo disfruten yo he transformado en vivienda, en huerta y en jardín y en él he puesto el sudor de mi frente, toda la potencia intelectual de mi cerebro para lograr de su cultivo el mayor fruto posible, las energías más vigorosas de mi voluntad para defenderlo de las inclemencias del cielo y de la malevolencia de otros hombres que no respetan mi derecho como yo respeto el suyo, mis gustos artísticos más ó menos refinados, según mi grado de cultura, y, por último, ese amor á la tierra, á aquel pedazo del planeta y no á otro, ese precio de afección, esa pasión por la tierra, la más vehemente, furiosa y avasalladora de todas las que agitan el corazón humano?, ¿qué hace con todo esto el estado socialista?

¿Me permite disfrutarlo toda mi vida ó sólo el tiempo que quiera quien mande?

¿Me permite transmitirlo á quien yo quiera ó se le dá á otro y cómo se determina quién ha de ser este otro?

Todas estas cosas sabidas con puntos y comas son interesantes para los indiferentes é imparciales que desconociendo la doctrina socialista quisieran conocerla prácticamente y despojada de la vana palabrería de que tanto abusan los demás partidos.

Así como declaro que si yo me convenciese de las excelencias del socialismo sería un furibundo socialista, debo confesar con la misma sinceridad que mis sentimientos de hoy, en el supuesto caso de que viniesen á echarme de mi vivienda de la «Ciudad Lineal» para dársela á otro compañero, son los de recibir á tiros á los agentes del gobierno socialista. Claro es que convertirían mi cuerpo en picadillo, porque éste es el resultado inevitable de la lucha desigual de un hombre contra el poder público, sea ó no legítimo representante de la Sociedad; pero el primer socialista, hereje ó cristiano, que tras pasase el umbral de mi puerta tampoco saldría vivo.

Yo creo, que aunque el socialismo no triunfe, la propaganda socialista podrá producir otros beneficiosos resultados; y presumo también que así como del socialismo de Bakounine y de Marx surgió la disidencia del anarquismo, así también de la comedia del socialismo cristiano puede salir la tragedia del anarquismo cristiano, y, por último, cualquier divertido sainete para fin de fiesta y completar la pascua, ó, como decimos ahora los académicos, el disloque.

ARTURO SORIA.

**EMISIÓN DE PAGARÉS.** La Compañía Madrileña de Urbanización emite pagarés por valor de 200.000 pesetas, destinados con preferencia á la construcción de tranvías y edificios en la primera barriada de la «Ciudad Lineal», ó sea en los cuatro kilómetros comprendidos entre la Carretera de Aragón, en el punto inmediato al barrio de la Concepción, hasta Chamartín de la Rosa.

Estos pagarés son de 100 pesetas en adelante, debiendo ser siempre múltiples de 100 las cantidades subscriptas, que devengarán los intereses y tendrán los vencimientos siguientes:

Desde 100 pesetas á 500, reembolsables en seis meses, se abonará el 6 por 100 anual.

Desde 600 á mil, reembolsables en un año, se abonará el 7 por 100.

Desde 1.000 en adelante, reembolsables en dos años, se abonará el 8 por 100.

Los pagarés no devengan interés más que hasta la fecha de su vencimiento.

### ADVERTENCIA

Se ruega á los señores accionistas de la «Compañía Madrileña de Urbanización», que no reciban puntualmente el periódico se sirvan ponerlo en conocimiento de la Administración del mismo. Montera, 40, 2.º - MADRID.

Imp. de la Compañía Madrileña de Urbanización. Tetuán. Estación del tranvía. Chamartín de la Rosa.

### Tranvías de Chamartín y de Fuencarral.

Los coches saldrán de Cuatro Caminos (final del tranvía del Norte) para Fuencarral á las horas, desde las 9 de la mañana á 4 de la tarde y salen para Chamartín á las medias horas, desde las 8 y 1½ de la mañana á las 6 y 1½ de la tarde.

**Tranvía de las Ventas** (final del tranvía del Este) á **La Ciudad Lineal.** Los coches salen de las Ventas á las horas en punto, desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche.

Fábrica de tubos de hierro y acero asfaltados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos, de Soujol y Compañía; casa fundada en 1852 (primera en España).—Campo Sagrado, 16 y Borrrell, 11, Barcelona.—Telegramas.—Teléfono número 1.061.

SE arrienda ó vende la quinta de los Castillejos, contigua á la Estación de Tetuán. Se venden al contado ó á plazos terrenos contiguos. Razón, en las oficinas del tranvía.

SE vende un solar de 22.000 pies con fachada á la calle de Granada (Barrio del Pacífico).

SE admiten proposiciones para el suministro de dos kilómetros de carril Vignole de 15 kilos por metro cuando menos sobre la base de pago á plazos.

SE admiten proposiciones para el suministro de paja y cebada para los tranvías de la Compañía.

Antigua platería de Núñez. (4, Clavel, 4.) Compra de oro y plata, altos precios. — Especialidad en composturas.

### LADRILLO

En el tejár de D. José Silva (manzana 80 de la «Ciudad Lineal»), contiguo á la Carretera de Hortaleza se vende á los siguientes precios, en el tejár:

	Pts.	Cts.
Recocho recocho	3	.
Recocho natural	2	75
Pintón	2	50
Pardo	2	25
Santo escafiado	2	20
Santo tirado, un carro	12	.

Puestos en obra según la distancia.

A los que construyan en la «Ciudad Lineal» se les hará una rebaja de medio real en ciento de toda clase de ladrillo.

NOTA. Los precios publicados en el núm. 56 están equivocados y no valen.

SE compran tubos de varios tamaños para conducciones de agua.

SE compran ruedas y cajas de grasa en buen uso para coches-tranvías y wagnetas.

LA Compañía vende al contado ó á plazos 59 fanegas de tierra en el término de Vicálvaro ó las permuta por tierra de menor cabida que esté próxima á la «Ciudad Lineal».

LAS personas que quieran colocar capital en buenas condiciones en los negocios de la Compañía ó de sus socios dirijanse por carta al Director, manifestando la cantidad que quieren colocar y las condiciones.

## NUEVA GRAN FÁBRICA Y DEPÓSITO DE SOMBREROS INGLESES

CON VENTA EXCLUSIVAMENTE AL DETALLE A PRECIO DE FÁBRICA

# 34, FUENCARRAL, 34.

Sombreros de copa desde..... 12,50 á 20 pesetas.  
hongos ingleses desde..... 5 á 15  
flexibles desde..... 4 á 15

Sombreros de paja para caballero y niño desde..... 2 5 12 pesetas.  
Sombreros de Córdoba y Sevilla desde... 7 5 17  
Gorras y gorros ingleses de verano desde. 2 5 6

NADIE COMPRE SIN VISITAR ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO

### COMPAÑÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

En 1.º de Octubre de 1899.

Acciones subscriptas.....	todas	
Dividendos cobrados.....	481.581	pesetas.
Idem á cobrar.....	268.419	"
Obligaciones subscriptas.....	786	
Cobrado por obligaciones.....	234.773,96	pesetas.
Pagarés en circulación.....	138.194,69	"
Id. recogidos á su vencimiento.	137.853	"
Lotes de terreno vendidos.....	197	